



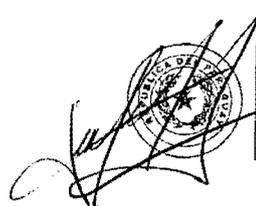
Nota SNC/SG N° 776 /2017

La **Secretaría General de la SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA**, saluda muy atentamente a la **Dirección de Relaciones Culturales y Turismo del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** con ocasión de acusar recibo de su atenta nota VMRE/DGPB/DRC/N° 588/2017 a través de la cual informa sobre la nota recibida por parte del Secretario de Turismo y Cultura del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, Lic. Pedro Salazar Collazos.

En la misma, el señor Salazar Collazos extendió la invitación a participar del "Festival Internacional de la Cultura 2017", el cual se llevó a cabo del 19 al 29 de septiembre en año en curso en la ciudad de Sucre.

Al agradecer tan gentil invitación, debo informarle que la Secretaría Nacional de Cultura no logró, en esta oportunidad, solventar los gastos requeridos para la participación de sus funcionarios en el citado Festival porque las disponibilidades presupuestarias se encuentran totalmente ajustadas a los compromisos institucionales asumidos hasta el mes de diciembre del corriente año.

La **Secretaría General de la SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA**, aprovecha la oportunidad para reiterar a la **Dirección de Relaciones Culturales y Turismo del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** el testimonio de su más alta consideración.

  
TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

Asunción, 17 de octubre de 2017

A la  
**Dirección de Relaciones Culturales y Turismo**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
Ciudad



SG/HI